

Resolución No. 0032
(8 de Mayo del 2015)

“Por la cual se da a conocer el listado de los grupos seleccionados para participar en los Encuentros Zonales de Danza “Atlántico vive su danza” convocadas por la Secretaría de Cultura y Patrimonio del Departamento del Atlántico”.

LA SECRETARIA DE CULTURA Y PATRIMONIO DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales delegadas a su cargo, mediante Resoluciones No.000083 del 18 de Mayo de 2004 y No.000018 del 28 de febrero de 2005, con fundamento en lo normado en los Artículos 12 y 25 numeral 10 de la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007; y,

CONSIDERANDO

Que la Secretaría de Cultura y Patrimonio busca posicionar las expresiones artísticas del Departamento del Atlántico, fomentando y apoyando las actividades culturales en todas las áreas, incluyendo el área de danza con todas sus manifestaciones

Que de acuerdo a lo anterior, la Secretaría de Cultura y Patrimonio del Departamento Atlántico, actúa en forma descentralizada apoyando prioritariamente el desarrollo de los procesos de formación de los municipios y corregimientos del Departamento

Que el objetivo primordial de los Encuentros y Muestras Zonales de Danza es rescatar, difundir y realzar las danzas folclóricas de nuestra región y nuestro país, reconociendo el valor de nuestras tradiciones

Que con el apoyo a estos procesos de formación artística la Secretaria de Cultura y Patrimonio busca fomentar la expresión cultural y la sana competencia entre niños y jóvenes como corolario de la Paz

Que en virtud de lo anterior la Secretaria de Cultura y Patrimonio expidió la Resolución No. 0026 De fecha 20 de Abril 2015, por la cual se establecen las Bases de los Encuentros Zonales de Danza “Atlántico vive su danza”

Resolución No. 0032
(8 de Mayo del 2015)

“Por la cual se da a conocer el listado de los grupos seleccionados para participar en los Encuentros Zonales de Danza “Atlántico vive su danza” convocadas por la Secretaría de Cultura y Patrimonio del Departamento del Atlántico”.

Que en el Numeral 5.1 dicha Resolución se establecieron las fechas límites de las inscripciones para participar en los Zonales de Danza, las cuales fueron modificadas mediante aviso, como fecha límite de inscripción el 4 de mayo de 2015 y se estableció que el día 8 de mayo del 2015 debería publicarse el listado de los inscritos.

Que el día 4 de mayo de 2015, la Secretaria de Cultura y Patrimonio recibió dentro del término establecido las siguientes inscripciones:

- 1- CASA DE LA CULTURA DE CAMPO DE LA CRUZ
- 2- FUNDACION CUMBIAMBA PRENDE LA VELA
- 3- FUNDACIÓN ARTÍSTICA CULTURAL BORJI
- 4- GRUPO FOLCLÓRICO JUATAPÁ
- 5- ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL DE LURUACO
- 6- GRUPO FOLCLÓRICO RITMO DE TAMBORES
- 7- ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA SUAN DE LA TRINIDAD JUVENIL
- 8- FUNDACION TALENTO JUVENIL
- 9- GRUPO FOLCLÓRICO YEMAYÁ
- 10- COLECTIVO ATLANTICO JUVENIL
- 11- COLECTIVO ATLANTICO INFANTIL
- 12- GRUPO NEGRITOS DE SOLEDAD
- 13- CORPORACION RITMOS TROPICALES
- 14- FUNDACION SANARTE INFANTIL
- 15- FUNDACION SANARTE JUVENIL
- 16- ASOCIACION CASA DE CULTURA DE PALMAR DE VARELA
- 17- FUNDACION ALMA DE DANZA
- 18- COMPARSA RUMBEROS DEL HIPÓDROMO
- 19- FUNDACION CULTURAL BARRIO ARTE INFANTIL
- 20- FUNDACION CULTURAL BARRIO ARTE JUVENIL
- 21- ESCUELA DE FORMACION ARTÍSTICA SUAN DE LA TRINIDAD INFANTIL
- 22- GRUPO FOLCLÓRICO TALENTO CARIBE INFANTIL

Resolución No. 0032
(8 de Mayo del 2015)

“Por la cual se da a conocer el listado de los grupos seleccionados para participar en los Encuentros Zonales de Danza “Atlántico vive su danza” convocadas por la Secretaría de Cultura y Patrimonio del Departamento del Atlántico”.

- 23- GRUPO FOLCLÓRICO TALENTO CARIBE JUVENIL
- 24- GRUPO FOLCLORICO SON DEL ORIENTE
- 25- FUNDACION ENCUENTRO CULTURAL DEL CARIBE
- 26- GRUPO FOLCLÓRICO QUERO TAMBÓ
- 27- GRUPO FOLCLORICO ETNIA CARIBE
- 28- CORPORACION ARTÍSTICA CULTURAL DANZAR
- 29- GRUPO ARTISTAS EN FORMACION
- 30- GRUPO FOLCLÓRICO PASION CARIBE
- 31- ESCUELA DE FORMACION DANCÍSTICA OSMAN DE LA HOZ
- 32- ESCUELA DE FORMACIÓN EN DANZA DAYARIS DE LA CRUZ
- 33- GRUPO TALENTO FUCEMGA
- 34- GRUO FOLCLÓRICO CARRETO CULTURAL
- 35- FUNDACION SIEMBRA SUAN
- 36- ESCUELA DE FORMACION CASA DE CULTURA DE SANTA LUCIA
- 37- FUNDACION SON DE PAJARITO
- 38- GRUPO TRADICION CARIBE

Que después de realizadas las inscripciones se analizó si cumplen con los requisitos establecidos en la Resolución No. 0026 de fecha 20 de Abril 2015

En consideración de lo expuesto,

Resolución No. 0032
(8 de Mayo del 2015)

“Por la cual se da a conocer el listado de los grupos seleccionados para participar en los Encuentros Zonales de Danza “Atlántico vive su danza” convocadas por la Secretaría de Cultura y Patrimonio del Departamento del Atlántico”.

RESUELVE:

PRIMERO. Publicar el listado de los grupos preseleccionados para participar en la convocatoria de los Encuentros zonales de danza “Atlántico vive su danza”. De la siguiente manera:

No	Municipio	Grupo	Director	Categoría
1	BARANOA	FUNDACIÓN CULTURAL BARRIO ARTE	LINA MARIA ACOSTA ALGARIN	INFANTIL
2	BARANOA	FUNDACION CULTURAL BARRIO ARTE	MARIANA ALGARÍN	JUVENIL
3	BARANOA	QUERO TAMBÓ	GERÓNIMO SILVERA	JUVENIL
4	BARANOA	CORPORACION ARTÍSTICA CULTURAL DANZAR	JAIDER PERTUZ JIMENEZ	JUVENIL
5	CARRETO-CANDELARIA	CARRETO CULTURAL	CLORIS MACHACÓN CANTILLO	INFANTIL
6	CAMPO DE LA CRUZ	CASA DE LA CULTURA	MELVIS MARTINEZ MERCADO	JUVENIL
7	GALAPA	GRUPO TALENTO FUCEMGA GALAPA	FABIAN BONET	INFANTIL
8	JUAN DE ACOSTA	GRUPO FOLCLÓRICO JUATAPA	IVÁN DARÍO CHARRIS VILORIA	JUVENIL
9	LURUACO	GRUPO FOLCLÓRICO	AIDER ROMERO	JUVENIL

Resolución No. 0032
(8 de Mayo del 2015)

“Por la cual se da a conocer el listado de los grupos seleccionados para participar en los Encuentros Zonales de Danza “Atlántico vive su danza” convocadas por la Secretaría de Cultura y Patrimonio del Departamento del Atlántico”.

		YEMAYÁ		
10	LURUACO	ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y CULTURAL DE LURUACO	ERNEY BELTRAN ALGARIN	INFANTIL
11	MALAMBO	SON DEL ORIENTE	LUIS MIRANDA	INFANTIL
12	MALAMBO	ARTISTAS EN FORMACIÓN	YOVANNY LOPEZ	INFANTIL
13	MANATÍ	FUNDACION SON DE PAJARITO	ALEXANDER HERAZO	JUVENIL
14	SABANALARGA	TALENTO JUVENIL	ARELYS CORONADO R	JUVENIL
15	SANTA LUCIA	ESCUELA DE FORMACION CASA DE CULTURA DE SANTA LUCIA	ROBERTO ARIZA	JUVENIL
16	SANTO TOMAS	FUNDACIÓN ARTÍSTICA CULTURAL BORJI DE	RAUL BORJA	JUVENIL
17	SANTO TOMAS	COLECTIVO ATLÁNTICO	JULIA BOCANEGRA	JUVENIL
18	SANTO TOMÁS	COLECTIVO ATLÁNTICO	JULIA BOCANEGRA	INFANTIL
19	SANTO TOMAS	TALENTO CARIBE	CARLOS MANOTAS	JUVENIL
20	SANTO TOMAS	TALENTO CARIBE	CARLOS MANOTAS	INFANTIL
21	SANTO TOMÁS	PASIÓN CARIBE	ENRIQUE LOPEZ	INFANTIL
22	SANTO TOMÁS	ESCUELA DE FORMACIÓN EN DANZA DAYARIS DE LA CRUZ	DAYARIS CAROLINA DE LA CRUZ BOLAÑO	JUVENIL
23	SOLEDAD	NEGRITOS DE SOLEDAD	LUZ ALDANA	INFANTIL

Resolución No. 0032
(8 de Mayo del 2015)

“Por la cual se da a conocer el listado de los grupos seleccionados para participar en los Encuentros Zonales de Danza “Atlántico vive su danza” convocadas por la Secretaría de Cultura y Patrimonio del Departamento del Atlántico”.

24	SOLEDAD	CORPORACION RITMOS TROPICALES	CARMEN LLERENA	JUVENIL
25	SOLEDAD	FUNDACION ALMA DE DANZA	DORIS RODRIGUEZ	JUVENIL
26	SOLEDAD	ESCUELA DE FORMACION DANCISTICA OSMAN DE LA HOZ	OSMAN DE LA HOZ ESCORCIA	JUVENIL
27	SUAN	ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA SUAN	JORGE RAMOS	JUVENIL
28	SUAN	ESCUELA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA SUAN DE LA TRINIDAD	LEIDY HURTADO BELTRÁN	INFANTIL
29	SUAN	RITMO DE TAMBORES	MARITZA MONTERROSA DÍAZ	INFANTIL
30	SUAN	FUNDACION SIEMBRA SUAN	BRAYAN FLORIAN QUIROZ	INFANTIL
31	PALMAR DE VARELA	ASOCIACIÓN CASA DE CULTURA DE PALMAR DE VARELA	PEDRO PEREZ	INFANTIL
32	PUERTO COLOMBIA	FUNDACION SANARTE	DALFRE CANTILLO	INFANTIL
33	PUERTO COLOMBIA	FUNDACION SANARTE	DALFRE CANTILLO	JUVENIL
34	PUERTO COLOMBIA	TRADICIÓN CARIBE	JORGE SANTIAGO	JUVENIL

Resolución No. 0032
(8 de Mayo del 2015)

“Por la cual se da a conocer el listado de los grupos seleccionados para participar en los Encuentros Zonales de Danza “Atlántico vive su danza” convocadas por la Secretaría de Cultura y Patrimonio del Departamento del Atlántico”.

SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su publicación.

Comuníquese y cúmplase

Dado en Barranquilla, a los 8 días del mes de Mayo de 2015

DEYANA ACOSTA MADIEDO HENAO
Secretaria de Cultura y Patrimonio